1. **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO**: Plan de trabajo docente.
2. **RESPONSABLE**: Vicerrector Académico.
3. **OBJETIVO**: Planificar las actividades que el docente realiza durante el periodo académico.
4. **RESULTADOS ESPERADOS**: Ejecución de las actividades del docente relacionadas con docencia, investigación, extensión, administración y bienestar.
5. **LÍMITES**

   Punto inicial:

   Parametrizar las fechas de apertura y cierre del aplicativo "Plan de Trabajo Básico".

   Punto final:

   Retroalimentar al final del periodo con cada docente el trabajo desarrollado.
6. **FORMATOS O IMPRESOS**

7. **DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA**

PLAN DE TRABAJO DOCENTE		
No.	**Actividad**	**Ejecutante**
1	Parametrizar las fechas de apertura y cierre del aplicativo "Plan de Trabajo Básico".	Profesional Contratista
2	Solicitar a los Decanos de Facultad en cada periodo académico, el diligenciamiento a través del aplicativo, del plan de trabajo básico de docentes de planta y transitorios.	Profesional Contratista
3	Informar a los docentes sobre la apertura del aplicativo para diligenciamiento de planes de trabajo básico y las políticas institucionales para su elaboración.	Decano
4	Elaborar y registrar en el aplicativo correspondiente y en los tiempos establecidos el plan de trabajo básico semestral, incluyendo las actividades de capacitación realizadas en el semestre inmediatamente anterior.	Docente
5	Revisar en el aplicativo los planes de trabajo propuestos por los docentes.	Director de Programa
6	Aprobar el plan de trabajo básico del docente o enviar solicitud de ajuste según observaciones realizadas.	Director de Programa
7	Ajustar plan de trabajo docente en el aplicativo según observaciones recibidas.	Docente
8	Revisar en el aplicativo los planes de trabajo propuestos por los docentes.	Decano
9	Aprobar el plan de trabajo básico del docente o enviar solicitud de ajuste según observaciones realizadas.	Decano
10	Ajustar plan de trabajo docente en el aplicativo según observaciones recibidas.	Docente
11	Verificar el diligenciamiento de los planes de trabajo docente en el aplicativo, identificar necesidades de ajuste e informar a los interesados.	Profesional Contratista
12	Aprobar el plan de trabajo básico del docente.	Vicerrector Académico
13	Generar los reportes necesarios para dar respuesta a solicitudes, informes e	Profesional

	indicadores.	Contratista
14	Ejecutar las actividades propuestas en el plan de trabajo y realizar informe de ejecución.	Docente
15	Recibir informe de la ejecución de los planes de trabajo de cada docente.	Director de Programa
16	Retroalimentar al final del periodo con cada docente el trabajo desarrollado.	Director de Programa

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Personal Proceso	Coordinador del Sistema Integral de Gestión	Vicerrector Académico

Fin del documento